

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:

La correspondencia dirijase al Administrador Propietario D. Sotero Roiz,

Oficinas: Muelle, núm. 8.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Santander 16 de Marzo de 1891.

En Santander. 2.50 ptas. trimestre.

Fuera de la capital. . . . 3 »

Ultramar y Extranjero. . . 25 »

PAGO ADELANTADO.

Redactor Jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Núm. 32.

Año X.

Aprendiz Adelantado

Se admite en esta Imprenta.

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el

RESTAURANT REGATILLO

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Pichones, pollos en salsa, ternera con guisantes, cordero asado y riñones salteados.
Pescados.—Salmon á la vinagreta.

¿QUIEN TENIA RAZON?

En la primera quincena del próximo pasado Febrero y tratando del tan debatido asunto del ferro-carril del Meridiano, digimos en EL CORREO DE CANTABRIA que el señor Alba y Salcedo tenía mucho adelantado para la concesion de la indicada via férrea.

La Voz Montañesa achacó una y otra vez (no sabemos con qué motivo) la conducta que seguimos á *manio-bras electorales*; no cuidando de que igual cargo podiamos nosotros hacerle, visto su empeño decidido de vincular la realizacion de tan magno proyecto en determinada personalidad, entonces por demás interesada en la propia, candente lucha de los comicios.

Aquella pasó. La lucha electoral con sus apasionamientos pertenece ya á la historia; y vean nuestros lectores cómo los hechos vienen á corroborar ahora que las afirmaciones nuestras eran ciertas, ciertísimas, como basadas en observaciones completamente desapasionadas y únicamente influidas por el amor que á nuestra provincia profesamos.

Una y otra vez La Voz desmintió nuestros asertos, tratando de demostrar que el señor Alba Salcedo no tenía hechos los trabajos que nosotros deciamos; y hasta (como los diremos?) quiso hacer ver que la solicitud presentada por el señor Riera á la Diputacion provincial de Búrgos era una *filfa*, un *canard* (no encontramos otra palabra que con ménos rudeza pueda expresar lo que la Voz dió á entender).

Ahora bien; La Voz, en su editorial del 13 del que rige, viene á *cantar la palinodia*, diciendo que lo que nosotros asegurábamos era lo cierto, haciendo público que el señor don Leopoldo Alba Salcedo, tiene prontos ya hasta los fondos necesarios para la construccion de la indicada via, *contratados con una importante casa de Paris los trabajos de la seccion de Aranda á Búrgos, preparados los elementos necesarios para hacer los depósitos, demandar la subasta y em-*

pezar á seguida las obras.

Esto es lo que La Voz dice, al publicar la segunda instancia del señor Riera é insertar el artículo que, con el epígrafe de *Nuevas esperanzas*, dá á luz el periódico burgalés, La Brijula.

No esperábamos, en ninguna manera, que La Voz se nos descolgase con aquellos lugares comunes de su repertorio, de que solo se trata de la seccion de Aranda á Búrgos etc. Demasiado explícito es el colega burgalés, de un lado, diciendo que las gestiones del señor Alba Salcedo se refieren á dicho ferro carril (no á la seccion).

Y demasiado paladina es la afirmacion de La Voz cuando manifiesta que *habiéndose comprendido en el ante-proyecto del mismo* (léase ferro-carril del Meridiano) *la seccion de Aranda á Búrgos... de suyo importantísima*; demostrando así que, la construccion de dicho trozo de via puede ó deba constituir la base para realizar lo que todos deseamos.

Hé aquí, pues, que en nuestros modestos trabajos nunca ha nos llevado por mira manejos electorales de ninguna especie; que solo hemos obrado guiados por nuestro amor á la Montaña.

Quédese lo de buscar apoyo en ciertos proyectos para los políticos que aspiran á tomar asiento en las Cámaras; no para nosotros que únicamente anhelamos contribuir, en cuanto alcancen nuestras escasas fuerzas, al aumento de la prosperidad de la provincia en que hemos nacido.

Para terminar. Conste que en lo que deciamos á principios de Febrero estábamos en lo cierto; que el señor Alba Salcedo tiene adelantadísimos los trabajos necesarios para la concesion, que una Sociedad formada en Paris ha de construir *brevemente* la línea del Meridiano de Santander á Madrid y que... La Voz ha cantado la palinodia dando la razon á nuestro modestísimo periódico.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Es digno de aplauso el interés con que en Francia se estudia y plantean los proyectos que se encaminan á mejorar la condicion del trabajador.

Simultáneamente se ocupan los poderes públicos en resolver problemas diversos, tales como la reglamentacion del trabajo de las mujeres y niños, la jornada legal, y otros de la misma índole.

Hace pocos dias ha quedado redactado el texto definitivo de los tres primeros artículos del proyecto de ley sometido á informe de una comision de la Cámara francesa, referentes á los accidentes de que son victimas los obreros en su trabajo.

El contenido de dichos artículos merece ser conocido, y por eso lo publicamos á continuacion:

«Artículo 1.º Todo accidente sobrevenido en sus trabajos á los obreros ó empleados, ocupados en la industria de las construcciones, en las fábricas, arsenales, manufacturas, empresas de transporte, de carga ó descarga, almacenes públicos, minas, ó en cualquiera otro trabajo en donde se produzcan ó empleen

materias explosivas, ó en el que se haga uso de máquinas de vapor ó de cualquier otra clase movidas por fuerza elemental ó animada, dá derecho, en provecho de la victima, á una indemnizacion cuya naturaleza é importancia se determinan más adelante.

Esta indemnizacion queda á cargo de la empresa que haya causado el accidente.

Los empleados ó obreros cuyo jornal ó sueldo exceda de 3 000 francos no se beneficiarán sino hasta esta suma de las disposiciones de esta ley.

El presente artículo es aplicable á las explotaciones que se hagan por cuenta del Estado, de las Diputaciones, de los Ayuntamientos y de los establecimientos públicos.

Artículo 2.º Cuando el accidente haya ocasionado una incapacidad permanente y absoluta para el trabajo, la victima tendrá derecho á una indemnizacion fija, igual á las dos terceras partes de su salario medio anual.

Artículo 3.º Si el accidente hubiera ocasionado más que una incapacidad permanente, pero parcial para el trabajo, la indemnizacion será rebajada en proporcion de la capacidad de trabajo restante.»

Indudablemente, esto no es el *desideratum* de los trabajos hechos en materia de indemnizaciones en caso de accidente; pero es un progreso que debe aplaudirse con entusiasmo, teniendo en cuenta que se consiguen, por modo ineludible, la obligacion de indemnizar á las victimas de los accidentes del trabajo.

Se dirá que segun el texto del proyecto, esta indemnizacion no tendrá efecto sino cuando el accidente sea imputable á la empresa en que el obrero lesionado presta sus servicios, lo cual supone que los llamados casos de fuerza mayor no obligan á conceder indemnizacion; pero aun así, siempre resultará favorecido el obrero que no tenía, hasta aquí, en ningún caso, una ley que fijase su derecho á ser indemnizado ni aun cuando el accidente fuese imputable á la empresa.

En el proyecto de ley de que nos ocupamos, habrán de consignarse, además, otras disposiciones encaminadas á prevenir los accidentes, porque mejor aun que indemnizar, es evitar los accidentes que ponen en peligro la vida de los obreros.

SECCION DE NOTICIAS.

Se halla vacante la plaza de médico municipal del segundo partido de los que componen el distrito de Torrelavega, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el término de ocho dias.

Se ha confirmado un fallo de esta Comision provincial por el ministerio de la Gobernacion declarando sortejable al mozo Nicolás Carreras Viar, quinto por el Ayuntamiento de Rasines.

El Ayuntamiento ha acordado conceder á don Severiano Gómez autorizacion para edificar en un solar de su propiedad sito en Calzadas Altas.

El 1891 es un año curioso; añadiendo el primer número al segundo forma el tercero; quitando el cuarto número del tercero da el segundo. Sumando los cuatro números forman la cifra del siglo.

Doña Tomasa Gómez ha manifestado al Ayuntamiento la sorpresa que le ha causado que por los operarios del Ayuntamiento se trabaje en unos terrenos de su propiedad, en Piquio sin su consenti-

miento ni el de sus hijos, dueños de los terrenos citados.

La Corporacion municipal acordó pasarse á la Comision de Obras para estudiar el asunto, y subsanar los errores, si los hay, que el municipio hubiera cometido.

Los trabajos de replanteo y expropiacion de la línea del ferro-carril de Santander á Cabezon de la Sal, se están verificando de manera digna de aplauso.

Es tal la actividad desplegada tanto por los cinco peritos dedicados á los Ayuntamientos de Torrelavega y Reocin como por el activo ingeniero señor Revól, que es muy probable empiecen los trabajos de los trozos y colocacion de la línea á últimos del próximo mes de Abril.

Por la Direccion general de Instruccion pública, se ha propuesto que se abone á los cajeros de los institutos de segunda enseñanza, como recaudacion, el 1 por 100 de las cantidades que satisfagan, con cargo á los Ayuntamientos.

Ante numerosisima concurrencia que acude al santo templo Catedral, ayer por la mañana dirigió la palabra á los fieles nuestro sabio é ilustrisimo señor Obispo.

Es notable la concurrencia que acude á la iglesia parroquial de San Francisco estas noches, para escuchar la divina palabra que desde la cátedra del Espiritu Santo dirige á las gentes el reverendo P. Minuesa, de la Compañia de Jesús.

La Sra. Viuda de D. Casiano Fernandez ha dado las más expresivas gracias al Ayuntamiento por la pension que este le concedió en obsequio á los servicios prestados al mismo durante el tiempo que dependió de la Corporacion su finado esposo.

Ayer probablemente, se reunirán los diputados y senadores de nuestra provincia, juntamente con los de Palencia, Valladolid y otras provincias castellanas, con objeto de nombrar una comision que se encargue de hablar al Gobierno para que ésta estudie los medios de favorecer la industria nacional.

Dicen de Bilbao:

Un timo por demás escandaloso, le dieron hace dos ó tres dias á un individuo en esta villa.

Habiéndole tocado para el ejército de Ultramar á un hijo suyo, se le presentó un sujeto desconocido manifestándole que un criado suyo, recluta de uno de los anteriores reemplazos, que debia servir en la Peninsula, deseaba ir á Cuba, y podría cambiar de situacion con su hijo mediante cierta cantidad en que ajustarian, para lo cual le enseñó un volante de la zona militar de Vitoria.

El pobre hombre, aceptó con la mejor buena fe del mundo el ofrecimiento, se ajustó con el proponente en 40 duros, cuya cantidad le entregó, y se marchó tan tranquilamente á Vitoria, á la zona militar de reclutas, á dar cuenta del arreglo seguro de haber librado á su hijo de ir al ejército de Ultramar.

Pero hé aquí que en la oficina de la zona le aseguraron que tal recluta disponible no existia y que habia sido victima de un timo.

Dada cuenta del hecho á las autoridades, ayer fueron capturados los dos timadores, criado y amo, uno en la Plaza del Mercado y otro en una taberna de la calle del Conde de Mirasol, y conducidos á la prevencion, á disposicion del juzgado correspondiente; pero no se les ha encontrado un cuarto.

De modo que el verdadero recluta dis-



ponible tiene que ir ahora a servir al ejército de Cuba, además de haber soltado cuarenta duros.

Falta averiguar despues de todo, y esto es lo más importante, la procedencia del volante de la zona militar de Vitoria que enseñó el timador, pues parece que el timbre es auténtico.

El viernes último encontró un amigo nuestro en la calle de Bailén, un tenedor al parecer de plata, con algunas iniciales.

La persona que le hubiera perdido puede acercarse a nuestra redaccion, donde dando las señas correspondientes, se le entregará.

Es esperado en Santoña un caballero inglés, cuyo objeto único al emprender este viaje desde Londres es trasladarse a la ría de Limpas para distraerse con la pesca del salmón. Este sujeto hace años que viene emprendiendo este mismo viaje para dedicarse a idéntico pasatiempo; pues según parece posee en dicha ría un coto alquilado por su cuenta y con guardas que paga todo el año para que no se le estropee la pesca. Ahora viene desde Burdeos, acompañado de un amigo de nacionalidad francesa.

A don Benigno Piñan, recién nombrado oficial de cuarta clase de Administración civil de este Gobierno, le han sido concedidos veinte días de prórroga para la toma de posesion, por hallarse enfermo el interesado.

En la playa de Torregordá unos pescadores han encontrado una botella arrojada por el temporal, y dentro de ella un papel escrito con lápiz, en que se lee: «S. M. S. Elvira», y otras palabras ininteligibles.

Se infiere que ese papel sea la despedida de naufragos de algun buque perdido estos dias.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado contratar en concurso público el suministro de carbon de hulla que puedan necesitar las fábricas que la misma tiene en Alicante, Cádiz, Coruña, Gijón, Logroño, Madrid, Santander, Sevilla y Valencia durante el año de 1891, cuyas proposiciones se admitirán en la direccion de la Compañía y en las fábricas de Tabacos hasta el dia 20 del actual.

Se admitirán proposiciones generales para todas las fábricas, y parciales para cada una ó varias.

El pliego de condiciones porque ha de regirse dicho servicio se hallará de manifiesto todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, en las oficinas de nuestra fábrica de tabacos.

Parece que industriales de esta ciudad se disponen a tomar parte en la subasta para la construccion de una lancha cañonera con destino a las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

El tipo anunciado asciende a 61.500 pesetas.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.504 sacos harina para la Península y 10.333 para América.

En la misma semana se importaron 3.093 bultos azúcar, 6 sacos café, 11 pipas aguardiente, 38 bocoyes aceite, 250 cajas jabon y 273.800 kilos bacalao.

Han sido denunciados a la Alcaldía cuatro chicos que penetraron por una ventana del cuartel de San Francisco, llevándose varios efectos de la propiedad del conserje del cuartel.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor Ernestito.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Ha sido adjudicada a don Amancio Bengoa la subasta de 2.000 toneladas de carbon, durante un año, con destino a

los gánguiles y la draga, en 49.900 pesetas.

Don Modesto Cayon ha sido nombrado médico titular del Ayuntamiento de Miengo.

El Ayuntamiento ha acordado dar sepultura en la cripta de hombres ilustres al cadaver de don Justo Colongues Klimt.

Los señores Altuna y Ramos se han visto precisados a llevar más vacas suizas de la ganadería de Guarnizo a Madrid por la considerable venta que tienen en la lechería que poco hace montaron en la Côte.

Les felicitamos por tan lisonjero éxito.

La Junta de Gobierno de la Congregacion de señores del alumbrado y vela al S. S. ha dispuesto se celebren solemnes funerales mañana a las diez y media de su mañana, en la Iglesia parroquial del Cristo por el eterno descanso del que fué su Director espiritual don Gregorio Guilarte.

La Junta ruega a todas las asociadas y demás personas piadosas, que le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los funerales serán presididos por el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de la diócesis.

La conduccion del cadáver del señor Colongues, fué ayer un tristísimo pero verdadero acontecimiento, una manifestacion de duelo como se ven pocas.

Abria la marcha de la fúnebre comitiva a las diez de la mañana una seccion del cuerpo de bomberos y otra de la guardia municipal.

Llevaban las cintas del feretro D. Hilarión Real, presidente de la Seccion segunda de la Audiencia; D. Vicente Aparicio, en representacion del comité fusionista; D. Nicolás Cavada, en la del Colegio de Abogados; D. José María Gonzalez Trevilla, en la de la Sociedad «Hijos del Trabajo»; el Sr. Alvarez, en representacion del Colegio de Procuradores; el Sr. Corpas, en la de los pasantes del bufete del Sr. Colongues; D. Antonio Fernandez Castañeda, en la de los amigos; y D. Mario Martinez Peñalver, ex-alcaldé representando al Ayuntamiento.

Presidían el duelo el Presidente de la Audiencia Sr. Gascia Alvarez y varios distinguidos abogados de este ilustre Colegio.

El feretro ostentaba varias lujosas coronas.

El séquito, que era extraordinario, se formaba de personas de todas las clases sociales.

Tras de la comitiva fúnebre iban de respeto veintifres coches particulares.

Ayer fué curado en la botica de socorro un muchacho dependiente de comercio que jugando con pólvora se le inflamó ocasionándole algunas quemaduras leves en la cara.

Ayer fué conducido a la prevencion un pordiosero que imploraba la caridad en la calle del Puente y blasfemaba desesperadamente cuando se dirigia a una persona y no le daba limosna.

Ayer ocurrió un accidente en la iglesia de Santa Lucia que llevó el terror al ánimo de los muchos fieles que habia en el templo.

Hallándose explicando a los niños la doctrina el conocido sacerdote don Francisco Lamera, se vió sorprendido por un síncope que le hizo caer al suelo.

Auxiliado inmediatamente se vió, que por fortuna el accidente no revestia caracteres graves.

El señor Lamera, que en la caída se produjo una lesion en la frente, continuaba anoche muy aliviado, por lo que de todas veras le felicitamos.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará esta noche por los señores Vals y Enguita en el Café Ancora.

Tancredo, overtura.—Rossini. Bailables de Gioconda.—Pondiselli. Introduccion del Barbero.—Rossini.

Venus Reigen, valse.—Gung'l. Dúo final de Norma.—Bellini. Madrid Comico, jota.—Zabalza.

Uno de estos dias saldrá de Madrid para Sevilla nuestro ilustre paisano don Marcelino Menendez Pelayo encargado por la Academia de la Historia de examinar en la Biblioteca Colombina ciertos libros y papeles referentes a Cristobal Colon.

La Ultima Moda da noticia en su número 167, que acaba de publicarse, de las novedades que se preparan para la próxima primavera, publicando además muchos y elegantes modelos. El regalo consiste en una hoja de cuatro páginas de preciosos dibujos a dos tintas para bordados artísticos. La suscripcion por tres meses a esta interesante revista, cuesta tres pesetas. La administracion: calle de Claudio Coello número 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Anoche se desencadenó sobre esta ciudad un temporal de agua.

Si las lluvias se generalizan en la provincia serán muy provechosas para los campos, pues hemos sufrido una perniciosa sequia que tenia ya muy preocupados a los labradores.

ADIOS.

Embargada el alma por intenso dolor, nublados los ojos con el llanto, vamos a consignar una infausta nueva; pero, trémula la mano, parece resistirse a estampar funerariamente el nombre de una persona querida, arrebatada por la implacable muerte, que se viene cebando en lo más preciado y florido de las existencias en nuestro pueblo.

Tan rudo, inesperado y desolador ha sido el terrible golpe, que como si dudáramos aún de su certeza, y quisiéramos convencernos de que somos víctimas de negra pesadilla, de un ensueño fatídico; pero la tremenda realidad se impone, y tenemos que decirlo, arrancándonos un pedazo del corazón: Justo Colongues ha muerto!!!

En la sala capitular, donde en ejercicio de honroso cargo que el pueblo le confiara, haciendo justicia a sus meritorias, excepcionales dotes, habia librado, sin ceder nunca, como penetrado de la bondad de las causas sustentadas, tantas batallas en pró de los intereses comunales, artero enemigo, contra cuyas insidiosas asechanzas no hay escudo, ni defensa posible, le hizo caer inerte, robándole de una vez todos los alientos, y dejando con su desaparicion del mundo de los vivos hondo vacío en los enlutados escanos, en la cátedra forense, en el estadio periodístico, múltiples manifestaciones de la actividad de su poderosa inteligencia.

No nos ciega el cariño casi fraternal que le profesamos, lazos de afecto nunca interrumpidos desde los primeros años de la existencia; el duelo profundo que su muerte ha causado en todo un pueblo, demostraron, tan triste como elocuentemente, el grande aprecio, la elevada consideracion que mereció a sus convencidos.

Es ciertamente desconsolador ver extinguida, por un golpe de sangre, la extrarasió de seroso liquido, ó el desequilibrio de una función orgánica de las más góseras, ver apagarse el sol que no debiera tener ocaso, la luz radiante de poderosa inteligencia, muda una voz elocuentísima, frío, yerto un corazón, que latiera a impulso de levantadas causas.

Malograrse de esta suerte una existencia, consagrada al cumplimiento de los deberes sociales, cuando, tras improbos esfuerzos llegaba a la plenitud de su desarrollo y prometia sasonados frutos, desconsuela, turba la serenidad del espíritu más impasible, sumiéndole en amargas reflexiones; pero a no creer en una burla cruel, impia del destino, y, como Chateaubriand dijo, en una Eumenide furiosa, que se complace en atormentar a las criaturas, la razón con alguna calma y el sentimiento de consuno protestan contra el completo aniquilamiento del sér que piensa y ama.

Porque el pensamiento ha entrevisto el infinito, y en pós de lo infinito vá; en medio de las impurezas de un mundo, tan cubierto de imperfecciones como de abrojos, vislumbró algo perfecto, absoluto en bondad, belleza y justicia, y lo busca anheloso, con sed inextinguible, y esa aspiracion sublime no se verá frustrada.

Dolorosa la separación, no es definitiva. Libre de la envoltura corporal, estrecha, mezquina carcel, donde aprisionado se agita el espiritu, disuelta la impura materia, que hacía la tierra nos llama, el espíritu volará a limpiadas regiones, se bañará en el Oceano de luz increada, y allí nos espera el amigo que hoy lloramos, si dignos fuéramos de compartir con él la dicha inefable que está reservada a los que amaron y practicaron el bien sobre la tierra.

¡Adiós! le hemos dicho con el alma al despedir sus restos mortales, como quien no perdió la esperanza de tornarle a ver, y, si terrenalmente hay leitivo para esos dolores, tenga su apreciable familia el consuelo inmenso de un testimonio de cariño acendradísimo, rendido por la poblacion entera al que señaló entre sus preferidos hijos.

El Dr. Levallois de Paris, dice, que los fumadores siempre están expuestos a la tos y ofecciones de la garganta y que, por lo tanto, todo el que fuma, debe de usar como preservativo el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Alemania es la nacion que marcha a la cabeza de todas en lo que se refiere al cuidado que se tiene con el ejército. Como una prueba de lo que preocupa allí la salud del soldado, basta saber que en las ultimas maniobras de la caballeria, se dispuso por el Jefe de la Administracion Militar, que cada soldado, al retirarse al cuartel, se hiciera reconocer para ver si habia sufrido contusion de alguna clase, y que en caso afirmativo se le friccionara con «Bálsamo de Fernoline.»

MILES DE MÉDICOS TRIBUTAN A ÁLOGOS ELOGIOS AL PREPARADO SCOTT, AL QUE TIENEN IMPLICITA CONFIANZA.

Don Diego Pelayo y Lopez, médico honorario militar de esta plaza, certifica: Que siempre que recomendé la Emulsion de Scott en la escrofula afeciones respiratorias de origen escrofuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados, por lo tanto conceptúo a dicha Emulsion como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado Scott llegó a llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir. Y para lo que convenga expido el presente en Gijón a 11 de noviembre 1885.

Dr. DIEGO Pelayo.

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBBEUF

Vase el anuncio de los «Grandes Almacenes del Printemps» de Paris.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 15.

Se ha incendiado la casa de alienados de Nasville. Se quemaron varios locos. Los demás, en número de 500, huyeron.

Es inexacto que el gobierno argentino persista en el impuesto sobre los depósitos hechos en los Bancos.

Parnell ha dirigido un manifiesto a los irlandeses residentes en América solicitando su concurso para reprimir las disidencias del partido y terminar la obra de la emancipacion de Irlanda.

La combinacion de gobernadores se reducirá a aquellos cuya dimision ha sido aceptada y se publicó en la Gaceta.

La prensa inglesa anuncia que en el próximo mes de Julio visitarán a Londres los emperadores de Alemania.

El Gobierno se ocupa de la formacion de un reglamento relativo a los matrimo-

nios entre españoles en países extranjeros.

Dicese que ha caído en poder de las autoridades el autor del crimen cometido en el tren de Sevilla á Córdoba en que apareció una señora degollada.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Los estudiantes han celebrado un meeting acordando formar una sociedad que establezca la union de los estudiantes de todas las universidades de España.

Créese que á mediados de semana podrá quedar constituido el Senado.

En Barcelona celebran los obreros numerosas reuniones para preparar las huelgas y las manifestaciones del 1.º de Mayo.

La literatura regional.

(Concluye).

Témese la asfixiante uniformidad con la desaparición del regionalismo del dialecto.

Nosotros estamos bien lejos de abrigar temores de asfixia ni monotonia alguna.

Ni el vigor intelectual se debilita, ni el estro se apaga porque se renuncie á un dialecto para servirse de una lengua como la española, la más rica de las lenguas, que así se presta á la austera severidad y al profundo análisis metafísico de un Balmes como á las fulgurancias y á los tropicales hervores imaginativos del poeta sin ley ni freno, ó á la cadencia más sentimental ó al más ligero y popular escribillo, sin mencionar que no la sobrepujó la de un Demóstenes para la grandilocuencia oratoria.

Poetas y escritores en todos los ramos literarios brillaron por lo esplendoroso de sus imaginaciones y el aticismo de su diction, cuando renunciaron al dialecto en que se amantáran, para adoptar la lengua en que se escribió el inmortal Quijote. En los dos polos de la humana opinión tenemos ejemplos que lo comprueban irrecusablemente; desde el llozado Aparisi Guizarro hasta el señor Pi Margall, que es un gran hablista.

¿Se desdeñarían los ingenios más relevantes de las regiones de escribir sus obras en la lengua de un Cervantes Saavedra?

Universalizada la lengua española no por ello sobrevendría la desoladora uniformidad.

Si cada pueblo tiene sus costumbres especiales, su peculiar manera de pensar y sentir, esta diversidad se reflejará siempre en su literatura, compadeciéndose con la universalización del concepto.

A unos les inspirarán los oquiales, las frondosas arboledas, los virgiliaños campos aromatizados con la fragancia del tomillo y macreselvas, la linfa de transparentes arroyuelos, cintas de plata al través del verdor de la esmeralda, las cascadas sonoras, la poma dorada, los pastores y las zagalas, tocando aquellos el caramillo y bailando éstas al son de la pandereta y las tarrañuelas; á otros el bramador torrente despeñando de incommensurable altura, ó la magestad imponente de un mar, que estrella las impetuosas, espumantes ondas contra los aridos arrecifes de una costa, ó se aduerme placidamente, fatigado de sus pujanzas, sobre la blanda almohada de menuda arena.

Ya se oirá el crugido de palos y astillas, ó se aspirará el aperitivo vaho de coculenta puchera ó de enorme cazuela de arroz en el solar de un mayorazgo; ó á los armoniosos compás del remo y á la caucion sentida del pescador en una barca, que allá mar adentro se mecerá tranquilamente en las ondas; verémos enderse las redes al rayar la aurora, y en los rayos del sol naciente llevarse de esperanzas el alma; oscurecerse de pron-el horizonte, desencadenarse el huracán y abismarse para siempre en el fondo de los mares desventuradas existencias,

sembrando el luto y la desolación en los hogares, inundados tambien de un mar de lágrimas, dulces por el afecto y amargadas por el dolor inconsolable; conocerémos las inerrables desgracias de una clase social, la penuria, la trabajosa vida, siquiera para que se le alivie el gravámen que sobre ella pesa abrumador. Se nos pondrán de manifiesto las rastrerías, las intrigü-las, el despotismo feudal, á horca y cuchillo, del señoron del lugar ó del badulaque acaudalado con las infamias; caerá un ridículo implacable sobre mil empalagosas tonterías de la cursilería aldeanesca ó civitateense; au fin, tendrémos una hermosa variedad literaria; pero española neta, de españoles y para españoles sin acudir al diccionario.....

Si á esto se llama regionalismo, es el único admisible y plaza á ese regionalismo!

Con él, leídas con delectación por los propios y extraños las obras de los autores alcanzarán universal nombradía.

Hemos dicho que la nación siente el influjo funesto de la estrechez de miras locales, y en efecto, la grande obra de codificación legislativa permanece deficiente é incompleta: el legislador ha cedido á las exigencias del fuero, y el obstáculo no desaparecerá, se hará invencible, si bajo pretextos literarios ó no literarios se alhaga inconsideradamente el espíritu regional.

Resumiendo: la literatura del dialecto no tiene razon de ser en los momentos presentes; la literatura general nada gana y pierde grandes ingenios que se gastan con exíguo fruto en el dialecto; la pátria pierde mucho, ve menoscabada su unidad, y si la ley de la belleza es la de lo uno y lo vário, esa ley queda á salvo con el único regionalismo nacional, el regionalismo de los autores de Tipos y Paisajes y Acuarelas, Costas y Montañas.

Así opinamos, y sinceramente emitimos nuestra opinión.—Oiganse autorizadas voces, que decidan el litigio, y escucharémos silenciosos, si las convicciones no se sienten tan heridas que nos obliguen á replicar.

PATRICIO PEREZ CUEVAS.

VARIEDADES

ESTREMEÑOS Y GALLEGOS (EPISODIO NACIONAL)

I

Era el día de Ceniza en que á la gente cristiana que hemos de morir mañana el cura nos profetiza.

En ello estaba pensando á tiempo que con afán, por atacar el refran que principia: «A Dios rogando»...

á solas en mi aposento rendia pleito-homenaje á un guisado de potage matizado con pimiento.

«¡Que triste es ese reflejo de la muerte!»—yo pensaba en tanto que *sahoreaba* unas hebras de abadejo.

Pero un rumor singular en la alhacena de enfrente, llamó poderosamente mi atención á aquel lugar.

Juzgando que fuera el gato el autor de la algarada, me acerqué con *faz airada* y.... quedé atónito un rato.

Yo nunca creí en hechizos, más jaro de buena gana, que allí se armaba jarana entre arenques y chorizos.

Proximas á la pelea vi allí las partes diversas, con los griegos y los persas en los llanos de Platea.

Unos con saña no escasa herizaban las escamas; los otros, cual entre llamas, de furor *su laban grasa*.

Y sus rencores insanos flajelados por las Furias, desatábanse en injurias entre Tirios y Troyanos.

II

Con los ojos cual candiles (al advertir yo esta brega) de la colonia gallega vociferaba el Aquiles.

De Muros sería el tal por lo listo y por lo fino, y por lo grande vesino de la tapa del tabal.

Vanidoso y altanero el liso cuerpo cimbreaba que al moverse reflejaba vislumbres de oro y acero.

Decia con ironia y ademanes orgullosos: «¡Largo de aqui los sebosos! ¡afuera esa porquería!

«No sabeis entes groseros que la Cuaresma ha empezado y es ya grave pecado solo el tocaros y oleros?»

«Que buskais aqui á estas horas? ¿os haceis los remolones, para escitar las pasiones de las almas pecadoras?»

Pues no lo habeis de lograr en lo que resta de invierno; sois carbonos del infierno y allá os debeis marchar.

«Con menjurges incendiarios atizais los apetitos de los glotonos malditos... ¡y os venden en rosarios!

«Allá por los Carnavales os burlabais de nosotros... pero ¿quienes sois vosotros trailla de criminales?»

«De los *Piscis* del zodiaco desciendo yo, en buen acuerdo... vosotros ¿de quien? de ¡un cerdo!

¡vaya un linaje bellaco! «Y honradamente discurreo si á tal familia os aferro, porque á veces sois de perro y muchisimas de burro.

«Que ¿lo pretendéis negar sapos de pellejo lúcio? ¡si pareceis algo súcio que no se puede no nbrar!

«¡Largol ese tufo irritante no más el aire envenene ó de la Sección de Higiene llamo un agente al instante.»

Y se empinó temerario cual demandando respuesta, más no tardó en hallar esta y hasta un valiente adversario.

III.

Era rugoso, moreno, con motitas amarillas, algo duro de costillas, pero pesado y relleno.

Y en lo grande era el primero de los que el manajo engancha... en fin, la flor de la Mancha, chorizo de cosechero.

Este, pues, con eco fuerte dando un paso hácia á adelante, al gallegazo farsante le respondió de esta suerte:

«¡Cesaron tus altiveces provocador de tumultos? pues oye por tus insultos la respuesta que mereces.

«Llega el tiempo del potage, vuestro orgullo se propasa y aqui, en vuestra propia casa, nos negais el hospedaje.

«Cuando meditar debia que sois un vil regimiento á quien se dá alojamiento tan solo por breves dias.

«Pero escucha este detalle; el amo que ya está en ascuas tan solo espera las Pascuas, para echaros á la calle.

«Y no tildes de crueldad su intencion que justa creo... á mi me trajo el deseo, á ti la necesidad.

«Pues ¿quién habrá que os tome sin vigilia ó indigencia? Sois manjar de penitencia... ¡buena la hace quien os comel

«Yo á la verdad justo encuentro que os abomine cualquiera... tan escamosos por fuera, tan corrompidos por dentro.

«Si en la Historia me remonto, dudo si os ha inventado Mitridates el malvado aquel tirano del Ponto.

«No nos vengas con pamemas tu el que de noble te finchas... ¡si por todas partes pinchas y por doquiera resquemas!

«En fin, renuncio á tu trato y en mi parecer me encierro; eres arenque del perro y no te quiere ni el gato.

«Al ver tanta suciedad yo reclamo no agente, sino como *caso urgente* La Junta de Sanidad.»

«Oyendo discurso tal montó el gallego en coraje

y al gordo le con la aleta pectoral. Tira el craso, que reniega, de la cuerda con pericia y viene sobre Galicia toda la recua manchega. Allí veria, lector, con furor ¡deestinado luchar carne con pescado que el mirarlo daba horror. Crei la alhacena escasa para escena de la tunda, pues se armó una barahunda ¡Santo Cristo de Carasa!

IV

Viendo los siniéstrs fines que la cosa iba tomando intervino yo exclamando: «¡Haya paz entre los ruines! ¡Que habeis seres insensatos, luchais en este lugar que debiais respetar por libraros de los gatos? ¡Ni donde jamas se vió disputar por cosa ajena? ¡disputais por mi alhacena? ¡si el que talla aquí soy yó! «Veamos si al fin y al cabo os hago yo gente cuerda... ¡Arenques hácia la izquierda! ¡Chorizos á vuestro clavo! Obedecieron mi acento, cada cual fué por su lado y volví yo á mi guisado matizado con pimiento.

Lector, lo que te he contado tendras quizá, por patraña, mas sino pasó en España será que lo habré soñado.

Rafael Arrraz y Lopez.

Santillana y Marzo 1891.

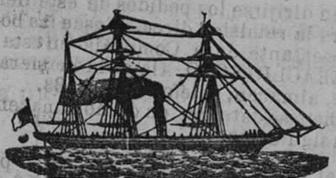
PÉRDIDA

Señas de un perro sagüeso que se estravió el dia 11 en el Soto; es de 4 años, orejas canela claras, hocico largo masqueado, calzao de las patas de atrás.

La persona que le haya recojido puede entregarle en Santander establecimiento del Cuartelillo á su dueño.

Felisa Lopez,

quien le gratificará.



NORDEUTSCHER LLOYD.

LINEA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Weimar.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de trasporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

QUEEN INSURANCE COMPANY. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA (LA REINA). Domiciliada en Liverpool y Londres. CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610. Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE PEDRO, Y FEDERICO,



Salen de Santander todos los miercoles PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevititas.

Los vapores nombrados a continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 11 Marzo.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ERNESTO el 18 idem.

Habana, Matanzas, Nuevititas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 25 idem.

Habana, Matanzas, Nuevititas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 1.º Abril

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja-Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889 PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén a los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 pesetas

» 1887 » 1'50 »

» 1886 » 1'75 »

» 1885 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

La inyeccion G, GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos o recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, o algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNÓ Y COMPANIA.—Barcelona.

Depositos en Santander: Pérez Molino y Compañia, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio pronto. La dilacion suele ser fatal. Los resacaídos y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las opiniones médicas lo prescriben con gran éxito. Los incurables pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

Cebada superior.

Ha recalado a este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará a precios económicos.

Los pedidos dirijanse a D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 33, escritorio.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina.

Después de haber basado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.

El Vino de Quinum de Labarraque es el más completo medicamento de Quinum en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notable en las calenturas antiguas de acceso y en la agüa patológica.

Venta en todas las farmacias y en París, 19, rue Jacob, Casa de Foy, A. CHAMPIGNY et Co, sucesores.

Deposito al por mayor, en Madrid: Merchor Garcia, apellada, Duplé y Cia; al por menor, en Santander: Leopoldo HONTAÑON, farmacia, Muelle 33.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & Co

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todo pedido, a contar desde 50 Pesetas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana a todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el importe de la factura.

Las exposiciones son hechas a fines de todos los gastos hasta la población hablada por el cliente y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras mercancías todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexportación.

Casas de Reexportación: Madrid, Plaza del Angel, 12

Irún | Port-Bou Hendaye | Cerbere

Píldoras Catárticas DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

LA MEJOR Medicina de Familia.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desórdenes de vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

Tomadas a tiempo, evitan las enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a las que las toman. Las empuñadas medicas las prescriben con gran éxito. Los incurables pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por M. FAY, Perlmista

PARIS 9, Rue de la Paix, 9

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO

este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas a la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao o Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse: En Bilbao, a D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander a don Alfredo del Río Muelle 8.—En Castro-Urdiales, a los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Píngulo Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea de carácter costal o óptica; de los tumores blancos; calambres de las piernas; brazos; hinchazones, dislocaciones equínicas, quemaduras, sabalones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores de cabeza, notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte doliente, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA, Hermanos y Compañia.—Barcelona.

Depositos en Santander: Pérez Molino y Compañia, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curacion pronta y radical con las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca varias raciones científicas y remediales prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sobre todos sus similares. Frasco nº 1 rs; Farmacia Dr. Piza, plaza del Píngulo, 6, Barcelona y en todos los países de España.

Se remiten por correo con anticipación su valor. Depositario en Santander: D. Dionisio Brasas

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.